



## MAPMM

# El MITECO destina 16,2 millones a la transición agroecológica y la recuperación ambiental del Mar Menor

- La Fundación Biodiversidad ha resuelto la convocatoria de ayudas para la restauración y mejora ambiental en ámbito agrícola
- Los beneficiarios son 11 proyectos estratégicos e innovadores, liderados por organizaciones del sector agrario, organismos de investigación, ayuntamientos y entidades privadas sin ánimo de lucro
- Estos proyectos suponen una oportunidad sin precedentes para promover el restablecimiento del equilibrio natural de la zona de forma compatible con la sostenibilidad de la actividad agraria

**2 de enero de 2023-** La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), en colaboración con la Oficina Técnica para el Mar Menor, ha resuelto la [convocatoria de ayudas para la restauración y mejora ambiental en ámbito agrícola para contribuir a la recuperación de la integridad biológica del Mar Menor](#). Esta primera convocatoria da cumplimiento al compromiso de reducción de los impactos en origen que recoge la línea 2.4 del Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor (MAPMM).

En total se han seleccionado 11 proyectos estratégicos e innovadores para avanzar en diferentes aspectos de la transición agroecológica a los que se les dotará de una ayuda de 16,2 millones, que supone una financiación del 90% del coste de los proyectos.

La convocatoria parte de la premisa de que la transición agroecológica requiere de la implicación de todos los actores sociales, con los agricultores como parte fundamental de la solución. Por ello, entre los beneficiarios de estos proyectos se encuentran organizaciones que representan sectores clave, como entidades del sector agrario, universidades y otros organismos de investigación, ayuntamientos y entidades privadas sin ánimo de lucro.



Los proyectos abordarán cuestiones como la implementación de buenas prácticas agrarias que supongan una mejora en el manejo del suelo, el agua y la reducción de los contaminantes, incluyendo el fomento de la agricultura ecológica, regenerativa o la agroecología. También se llevarán a cabo actuaciones para desarrollar nuevas técnicas y protocolos para reducir el aporte de nitratos y uso de biosoluciones en la fertilización en cultivos, así como la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, como la renaturalización de espacios con función de retención y filtrado verde del agua, para prevenir problemas de erosión e inundaciones.

De este modo, gracias a esta convocatoria de ayudas, se trabajará con el sector agrario en el desarrollo de tratamientos de biofertilización con productos de origen vegetal, aprovechando restos de cultivo o derivados lácteos de la industria quesera. También se convertirán cultivos a secano, demostrando su valor añadido, y se desarrollarán modelos agroecológicos demostrativos, entre otras prácticas. Además, se utilizarán barreras vegetales o setos en parcelas agrarias, demostrando su contribución a la reducción de la erosión u otras soluciones basadas en la naturaleza, como un filtro verde consistente en cultivo de cebada.

Las acciones de estos proyectos abarcarán más de 1.000 hectáreas de intervención directa sobre la cuenca vertiente de Mar Menor con implementación de acciones a nivel de parcela. Asimismo, se ha dado relevancia a la transferencia de resultados y aprendizajes a los agricultores y, según prevén los proyectos, se estima que con las acciones de asesoramiento y transferencia se alcancen las 30.000 hectáreas.

## **VALOR ESTRATÉGICO**

Con todo ello, se pretenden obtener resultados ambiciosos en aspectos como la reducción de aportes de agroquímicos y fertilizantes orgánicos, la reducción de los retornos de riego y de los procesos erosivos, el aumento de calidad del suelo, la reducción de la demanda de recursos hídricos y la mejora ambiental y de biodiversidad general en el ámbito agrario de la cuenca vertiente del Mar Menor.

Por tanto, se trata de iniciativas de gran valor estratégico que parten desde los actores locales implicados y que persiguen objetivos alineados con el Pacto Verde Europeo y, en concreto, con la Estrategia de la Granja a la mesa y la Estrategia EU de Biodiversidad 2030.



El diseño de las ayudas ha contado, desde su comienzo, con la colaboración y participación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y de los representantes del sector agrario.

Los proyectos seleccionados en esta iniciativa, que responde al compromiso de los responsables del MITECO con los representantes del sector primario, comenzarán a ejecutarse en enero de 2024 y tendrán una duración de tres años, hasta diciembre de 2026.